

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,  
**CERTIFICA:**

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil diecisiete, se encuentra el Acta número mil once pleca mil treinta y seis pleca cero cuatro pleca dos mil diecisiete de sesión celebrada el veintisiete de abril del año dos mil diecisiete, en la cual constan los siguientes acuerdos de carácter oficioso:

**ACUERDO No. 7794/1011 CAPACITACION EN TORNO AL PAPEL DEL NOTARIADO EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.**

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer la presentación realizada por la Unidad Jurídica, **ACUERDA:**

Darse por enterados de la capacitación relacionada al papel del Notariado en la lucha contra el lavado de activos y en la lucha contra la pobreza, en el marco de los conocimientos adquiridos por personal de la Unidad Jurídica, en el seminario impartido en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo, de Cartagena de Indias- Colombia.

**ACUERDO No. 7795/1011 INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE FONAVIPO Y SUS EMISIONES CON INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, PRESENTADO POR PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE C.V.**

IV. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer lo presentado por los representantes de PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE C.V. y atendiendo la recomendación de la Administración, **ACUERDA:**

Darse por enterado de la clasificación de riesgo de FONAVIPO y sus Emisiones con Información Financiera al 31 de diciembre de 2016, otorgadas por la Clasificadora de Riesgo PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE C.V., de acuerdo al siguiente detalle:

Aspecto o Instrumento Clasificado	Clasificación	Perspectiva
Emisor	EBBB	Estable
Emisión de Certificados de Inversión (CIFONA2)	AA+	Estable

**ACUERDO No. 7796/1011 INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO FINANCIERO AL 31 DE MARZO DE 2017.**

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer la recomendación del Comité de Riesgos a través de la Unidad de Riesgos, **ACUERDA:**

Darse por enterado de los resultados de la evaluación de los riesgos financieros de FONAVIPO, al 31 de marzo de 2017.

**ACUERDO No. 7797/1011 INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer la recomendación del Comité de Riesgos a través de la Unidad de Riesgos, **ACUERDA:**

Aprobar el Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos correspondiente al año 2016 y su remisión a la Superintendencia del Sistema Financiero.

**ACUERDO No. 7798/1011 INFORME DE CIERRE DE CARTERA ACTIVA O DE INVERSIONES A LARGO PLAZO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017.**

VIII. JUNTA DIRECTIVA, considerando la recomendación del Comité de Riesgos a través de la Unidad de Operaciones de Préstamos, **ACUERDA:**

Darse por enterada del informe de cartera de inversiones a largo plazo de FONAVIPO, correspondiente al 31 de marzo de 2017.

**ACUERDO No. 7799/1011 INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PLANES OPERATIVOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017.**

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer y analizar los resultados del informe de cumplimiento del plan estratégico y planes operativos correspondientes al primer trimestre del año 2017 presentado por la administración a través de la Unidad de Desarrollo Institucional, **ACUERDA:**

Aprobar el informe de cumplimiento del Plan Estratégico de 105.2%, con un indicador de gestión de 107.6%, así como el cumplimiento del Plan Operativo al primer trimestre del año 2017.

**ACUERDO No. 7800/1011 SOLICITUD DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO ESPECIAL DE CONTRIBUCIONES AL 31 DE MARZO DE 2017.**

VI. JUNTA DIRECTIVA, con base a lo recomendado por el Comité de Riesgos y la Administración **ACUERDA:**

1. Darse por enterados de la Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria del Fondo Especial de Contribuciones al 31 de marzo de 2017, presentado por la Administración.
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria del Fondo Especial de Contribuciones al 31 de marzo de 2017, según lo estipula el artículo 14, literal "m" de la Ley de FONAVIPO.
3. Darse por enterados que los Estados Financieros del Fondo Especial de Contribuciones al 31 de marzo de 2017 se encuentran a disposición de las Auditorías correspondientes.

**ACUERDO No. 7801/1011 SOLICITUD DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FONAVIPO AL 31 DE MARZO DE 2017.**

VI. JUNTA DIRECTIVA, con base a lo recomendado por el Comité de Riesgos y la Administración, **ACUERDA:**

1. Darse por enterados de la Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria de FONAVIPO al 31 de marzo de 2017, presentado por la Administración.
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria de FONAVIPO al 31 de marzo de 2017, según lo estipula el artículo 14, literal "m" de la Ley de FONAVIPO.
3. Darse por enterados que los Estados Financieros de FONAVIPO al 31 de marzo de 2017, se encuentran a disposición de las auditorías correspondientes.

**ACUERDO No. 7802/1011 INFORME DE DISPONIBILIDADES DE FONDOS A MARZO DE 2017.**

Disponibilidad Bancaria del mes de marzo de 2017.

**VI. JUNTA DIRECTIVA**, después de analizar la recomendación del Comité de Riesgos, **ACUERDA:**

Darse por enterada y aprobar la situación de liquidez, depósitos y/o inversiones y de cumplimiento a lo establecido en el marco regulatorio mencionado en este resumen ejecutivo, presentadas en el Informe de Disponibilidad Bancaria del mes de marzo de 2017.

**ACUERDO No. 7803/1011 INFORME DE CARTERA PASIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017.**

**V. JUNTA DIRECTIVA**, después de analizar la recomendación del Comité de Riesgos a través de la Unidad Financiera Institucional, **ACUERDA:**

Darse por enterado del informe de cierre cartera Pasiva, del saldo de los depósitos en garantía de FONAVIPO y los saldos de las cuentas administradas por el agente financiero de la emisión CIFONA2; correspondientes al mes de marzo de 2017.

**ACUERDO No. 7804/1011 INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PLAN DE INVERSIONES DE FONAVIPO Y FEC AL 31 DE MARZO DE 2017.**

**III. JUNTA DIRECTIVA**, con base a lo expuesto por la Unidad Financiera Institucional y la recomendación realizada por el Comité de Planeación Estratégica, **ACUERDA:**

Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria y Seguimiento al Plan Anual de Inversiones de FONAVIPO y FEC al 31 de Marzo de 2017, según el siguiente cuadro por rubros presupuestarios:

✓ **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS PRESUPUESTARIOS A MARZO 2017 - FONAVIPO**

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO ANUAL VOTADO	PRESUPUESTO VOTADO A MARZO/17	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 3,353,120.00	\$ 832,480.00	\$ 954,604.25	\$ 122,124.25	114.67%
21	Venta de Activos Fijos	\$ 2,109,670.00	\$ 955,170.00	\$ 975,680.20	\$ 20,510.20	102.15%
23	Recuperaciones de Inversiones Financieras	\$ 12,638,265.00	\$ 3,072,095.00	\$ 4,434,219.98	\$ 1,362,124.98	144.34%
31	Endeudamiento Público	\$ 5,300,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,799,624.03	\$ 299,624.03	119.97%
32	Saldos Años Anteriores	\$ 723,620.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 24,124,675.00</b>	<b>\$ 6,359,745.00</b>	<b>\$ 8,164,128.46</b>	<b>\$ 1,804,383.46</b>	<b>128.37%</b>

\*Con la finalidad de evitar confusiones y distorsión en la evaluación de la ejecución de ingresos, se excluye el rubro 32 saldos iniciales de años anteriores, para el cálculo de % de ejecución, ya que este rubro no realiza ejecución, por ser únicamente indicativo de la disponibilidad en caja y bancos proyectados al inicio de año

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO ANUAL VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO A MARZO/17	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
51	Remuneraciones	\$ 2,031,300.00	\$ 515,771.43	\$ 507,946.22	\$ 7,825.21	98.48%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 619,080.00	\$ 120,594.06	\$ 108,437.26	\$ 12,156.80	89.92%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2,094,205.00	\$ 679,302.01	\$ 666,383.16	\$ 12,918.85	98.10%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 251,130.00	\$ 33,007.38	\$ 29,432.72	\$ 3,574.66	89.17%
63	Inversiones Financieras	\$ 10,100,000.00	\$ 4,303,521.93	\$ 4,253,519.82	\$ 50,002.11	98.84%
71	Amortización de Endeudamiento Público	\$ 9,028,960.00	\$ 2,865,876.12	\$ 2,844,127.33	\$ 21,748.79	99.24%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>\$ 24,124,675.00</b>	<b>\$ 8,518,072.93</b>	<b>\$ 8,409,846.51</b>	<b>\$ 108,226.42</b>	<b>98.73%</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO \$ (245,718.05)**

✓ SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIONES A MARZO DE 2017 - FONAVIPO

COD. LT	PROYECTOS DE INVERSIÓN FONAVIPO	Presupuesto Anual Votado	Presupuesto Modificado a Marzo 2017	Devengado	Saldo Presupuestario	% Ejecución
0401	Colocación de Préstamos	2,400,000.00	4,153,521.93	4,153,519.82	2.11	100.00%
0403	Inversión en Bienes Informáticos	.00	3,430.02	2,885.36	544.66	84.12%
0404	Proyectos de Inversión Institucionales	25,000.00	27,000.00	24,800.00	2,200.00	91.85%
0408	Proyecto Urbanización Santa Lucía, Santa Ana (Proyecto 5085)	156,440.00	52,047.94	48,368.22	3,679.72	92.93%
0409	Proyecto Urbanización Procavia, Santa Ana (Proyecto 5192)	21,075.00	11,017.87	8,899.84	2,118.03	80.78%
0413	Proyecto Urbanización Los Almendros, San Martín (Proyecto 5503)	32,635.00	5,608.13	5,592.11	16.02	99.71%
<b>TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>2,635,150.00</b>	<b>4,252,625.89</b>	<b>4,244,065.35</b>	<b>8,560.54</b>	<b>99.80%</b>
<b>Ejecución general Casa para Todos</b>		<b>210,150.00</b>	<b>68,673.94</b>	<b>62,860.17</b>	<b>5,813.77</b>	<b>91.53%</b>

✓ INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS PRESUPUESTARIOS A MARZO DE 2017- FEC

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO ANUAL VOTADO	PRESUPUESTO VOTADO A MARZO/17	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 207,100.00	\$ 57,595.00	\$ 55,353.85	\$ 2,241.15	96.11%
21	Venta de Activos Fijos	\$ 867,130.00	\$ 126,830.00	\$ 236,520.21	\$ (109,690.21)	186.49%
23	Recuperaciones de Inversiones Financieras	\$ 1,112,000.00	\$ 278,220.00	\$ 10,507.48	\$ 267,712.52	3.78%
32	Saldos Años Anteriores	\$ 1,604,875.00		\$ -	\$ -	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 3,791,105.00</b>	<b>\$ 462,645.00</b>	<b>\$ 302,381.54</b>	<b>\$ 160,263.46</b>	<b>65.36%</b>

\*Con la finalidad de evitar confusiones y distorsión en la evaluación de la ejecución de ingresos, se excluye el rubro 32 saldos iniciales de años anteriores, para el cálculo de % de ejecución, ya que este rubro no realiza ejecución, por ser únicamente indicativo de la disponibilidad en caja y bancos proyectados al inicio de año

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO ANUAL VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO A MARZO/17	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN
51	Remuneraciones	\$ 339,515.00	\$ 85,575.81	\$ 85,575.81	\$ -	100.00%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 33,565.00	\$ 4,720.24	\$ 2,600.87	\$ 2,119.37	55.10%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 146,120.00	\$ 18,483.01	\$ 12,300.36	\$ 6,182.65	66.55%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 905.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ -	100.00%
62	Transferencias de Capital	\$ 1,553,500.00	\$ 667,811.52	\$ 118,156.54	\$ 549,654.98	17.69%
63	Inversiones Financieras	\$ 1,717,500.00	\$ 406,560.00	\$ -	\$ 406,560.00	0.00%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>\$ 3,791,105.00</b>	<b>\$ 1,184,050.58</b>	<b>\$ 219,533.58</b>	<b>\$ 964,517.00</b>	<b>18.54%</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

\$ 82,847.96

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIONES A MARZO DE 2017- FEC

COD. LT	PROYECTOS DE INVERSIÓN FEC	Presupuesto Anual Votado	Presupuesto Modificado a Marzo 2017	Devengado	Saldo Presupuestario	% Ejecución
0505	Subsidios-Desembolsos Contribuciones	229,050.00	324,919.20	92,342.11	232,577.09	28.42%
0506	Inversiones Financieras	350,000.00	350,000.00	.00	350,000.00	0.00%
0507	Inversión para Realización de Activos del FE (Proyecto 60005)	950.00	950.00	82.59	867.41	8.69%
0508	Proyecto La Victoria, Apopa, San Salvador (Proyecto 5245)	250.00	250.00	77.17	172.83	30.87%
0510	Proyecto Nuevo Verapaz, San Vicente (Proyecto 5370)	230.00	230.00	.00	230.00	0.00%
0511	Proyecto Dos Quebradas, San Vicente (Proyecto 5371)	1,100.00	1,100.00	900.00	200.00	81.82%
0512	Proyecto Villas de San Pedro, San Pedro Masahuat, La Paz	200.00	200.00	.00	200.00	0.00%
0516	Inversión para la creación de cartera por Venta a plazos	56,560.00	56,560.00	.00	56,560.00	0.00%
0517	Subsidios para familias afectadas por la Cárcava de la Urbanización	11,000.00	11,000.00	.00	11,000.00	0.00%
0518	Subsidios para familias afectadas por el terremoto del 13 de enero	234,930.00	234,930.00	11,681.43	223,248.57	4.97%
0520	LEGALIZACION DE COMUNIDADES ASENTADAS EN TERRENOS DE	12,900.00	2,480.50	1,226.50	1,254.00	49.45%
0521	SUBSIDIOS MODALIDADES TEMPORALES (D.L.181 DEL 12-11-15)	212,580.00	96,962.32	19,748.40	77,213.92	20.37%
<b>TOTAL FEC US\$</b>		<b>1,109,750.00</b>	<b>1,079,582.02</b>	<b>126,058.20</b>	<b>953,523.82</b>	<b>11.68%</b>

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

Alameda Juan Pablo II entre 37 y 39, Avenida Norte, Edif. FONAVIPO, San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel.: (503) 2501-8888 • www.fonavipo.gob.sv

Certificado en la Norma de Calidad ISO 9001:2015

"Prestación de Servicios de Crédito y Subsidios para vivienda de Interés Social"



No. SC2228-1

**ACUERDO No. 7805/1011 TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

VI. JUNTA DIRECTIVA, con base a lo recomendado por el Comité de Auditoria y a través de la Unidad Financiera Institucional, **ACUERDA:**

Aprobar el contenido de los términos de referencia para la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.

**ACUERDO No. 7806/1011 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD INSTITUCIONAL DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR.**

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer y analizar la propuesta de modificación de la Política de Ahorro y Austeridad Institucional de FONAVIPO presentado por la administración a través de la Unidad Financiera Institucional, Unidad Administrativa y Unidad de Desarrollo Institucional, **ACUERDA:**

Autorizar las modificaciones de la Política de Ahorro y Austeridad Institucional de FONAVIPO propuesta por la Administración.

**ACUERDO No. 7807/1011 INFORME FINANCIERO DE FONAVIPO AL 31 DE MARZO DE 2017.**

VI. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer la recomendación del Comité de Riesgos a través de la Unidad Financiera Institucional, **ACUERDA:**

Darse por enterados del Informe Financiero de FONAVIPO al 31 de marzo de 2017.

**ACUERDO No. 7808/1011 PRESENTACIÓN DE NOTA NO. SAIEF-OI-010113 REFERENTE A RESULTADOS FINALES DE VISITA DE INSPECCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.**

IV. JUNTA DIRECTIVA, luego de analizar la recomendación realizada por parte de la Unidad Financiera Institucional, **ACUERDA:**

1. Darse por enterados de la Nota No. SAIEF-OI-010113 enviada por la Superintendencia del Sistema Financiero.
2. Instruir a la Administración para que elabore el plan de acción con las actividades a realizar para solventar las observaciones que a esta fecha se encuentran pendientes de superar o para presentar los informes requeridos y presentarlo en la siguiente Junta Directiva para su autorización.
3. Autorizar al Presidente de la Junta Directiva para que responda la Nota No. SAIEF-OI-010113, anexando la certificación del punto de acta correspondiente.

**ACUERDO No. 7809/1011 INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2016.**

VI. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer la recomendación del comité de prevención de lavado de dinero y Activos a través de la Unidad de oficialía de cumplimiento, **ACUERDA:**

1. Darse por enterados de la presentación del informe y de las nuevas inclusiones a la Lista de Cautela de FONAVIPO y de las acciones implementadas por la Oficial de Cumplimiento durante el Cuarto Trimestre de 2016.

2. Instruir a la Oficialía de Cumplimiento para que realice 4 visitas in situ a las IA's cada mes, y que se realicen las visitas necesarias que llamen la atención por transacciones irregulares o sospechosas a fin de darle el seguimiento correspondiente conforme la Ley Contra Lavado de Dinero y Activos.

**ACUERDO No. 7810/1011 INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS PRIMER TRIMESTRE 2017.**

VI. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer la recomendación del Comité de Prevención de Lavado de dinero y Activos, **ACUERDA:**

1. Darse por enterada de la presentación del informe y de las nuevas inclusiones a la Lista de Cautela de FONAVIPO y de las acciones implementadas por la Oficial de Cumplimiento durante el Primer Trimestre de 2017.
2. Instruir a la Oficialía de Cumplimiento para que realice 4 visitas in situ a las IA's cada mes, y que se realicen las visitas necesarias que llamen la atención por transacciones irregulares o sospechosas a fin de darle el seguimiento correspondiente conforme la Ley Contra Lavado de Dinero y Activos.

Y para los efectos legales pertinentes extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

  
Ing. José Ernesto Muñoz  
Secretario de Junta Directiva

